

3631

PROFEPA

FEDERACIÓN MEXICANA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN PUEBLA  
INFORME VIÁTICOS

FECHA: lunes, 02 de marzo de 2020

RFC: SAMA771031FQ6

DATOS DEL COMISIONADO

Adscripción: SAN ROMÁN Apellido Paterno Apellido Materno ARTURO  
SUBDELEGACION REC. NATURALES No. de empleado: 5884 Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR  
Nombre (s)

OBJETO DE LA COMISION:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:  
MUNICIPIO DE: HUEYTAMALCO EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 30 DE ENERO DE 2020

Con el objeto de:

SE REALIZÓ LA IMPARTICIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN RESPECTO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE, FORESTAL E IMPACTO AMBIENTAL A PERSONAL DE H. AYUNTAMIENTO DE HUEYTAMALCO, ESTADO DE PUEBLA, EN LAS INSTALACIONES DE DICHO AYUNTAMIENTO.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C. 27.2/0106/2020	30/01/2020.- MUNICIPIO DE HUEYTAMALCO EN EL ESTADO DE PUEBLA.	30-ene	30-ene	0.5	460	230.00
					TOTAL	\$ 230.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 230.00

IMPORTE EN LETRA: DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA  
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

BIOL. BRISSETH SHUNASHI VÁSQUEZ VÁSQUEZ  
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZA

M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

\*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, la Procuradora por nombramiento de fecha 16 de mayo de 2019, y a partir de esta fecha, la ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

11-100059

36330  
-12383-



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Oficio No. PFFA/27.3/2C.27.2/ **0106** /2020.

Puebla Pue., a

**28 ENE 2020**

**CC. BEATRIZ HERRERA MEZA, BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA Y JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ. INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA PRESENTE:**

Por medio del presente se le comisiona del día 28 al 31 de enero de 2020, para que realice actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DE SEGURIDAD CON LA GUARDIA NACIONAL Y LA CONAFOR A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE ZACATLAN, PUE.
- VERIFICAR EL ESTADO QUE GUARDAN LOS BIENES CONSISTENTES EN 73 TROZAS (ACUMULACIÓN DE RAMAS Y DIVERSOS APILAMENTOS DE LEÑA) Y 29 TOCONES CON DIAMETROS VARIABLES PERTENECIENTES A LOS ORGANISMOS BOTÁNICOS DEL GÉNERO *Pinus sp.*, QUE SE ENCUENTRAN BAJO GUARDA Y CUSTODIA DEL C. ALBERTO ALVARADO GARCÍA JUEZ DE PAZ DE LA COMUNIDAD DE CAMOTEPEC, MUNICIPIO DE ZACATLAN, PUE.
- LLEVAR A CABO CAPACITACIÓN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE HUEYTAMALCO, EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUEYTAMALCO, PUE.
- LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN AL C. JUAN JAVIER LLACA BRETON CON DOMICILIO EN PRIVADA COLORINES #249, COLONIA EMILIANO ZAPATA, C.P. 72810, JUNTA AUXILIAR DE TLAXCALANCINGO, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Para ello se podrá disponer del vehículo oficial tipo NP300, marca NISSAN, modelo 2019, placas de circulación NGH 1452 del estado de México con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones. Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

**PROFEPA**  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
**28 ENE 2020**

FLORIBERTO MILAN GANTERO

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXI, INCISO A), 41, 42, 45 FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES I Y XIX Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, 68, 83 PÁRRAFO SEGUNDO Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012, POR OFICIO NÚMERO PFFA/1/4C.26.1/1155/19 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2019, LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, BLANCA ALICIA MENDOZA VERA, LO DESIGNÓ PARA QUE A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2019, FUNJA COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA"

C.C.P. Recursos Humanos- Edificio Archivo, Expediente y Minutarios. MVZ/FMC/BHM

5 Poniente No. 1303, 5to. Piso Edificio Papillón, Col. Centro C.P. 72000. Puebla, Pue. Tel. (222) 2452804, www.profeпа.gov.mx.

1/2 día  
1/2 día



**2020**



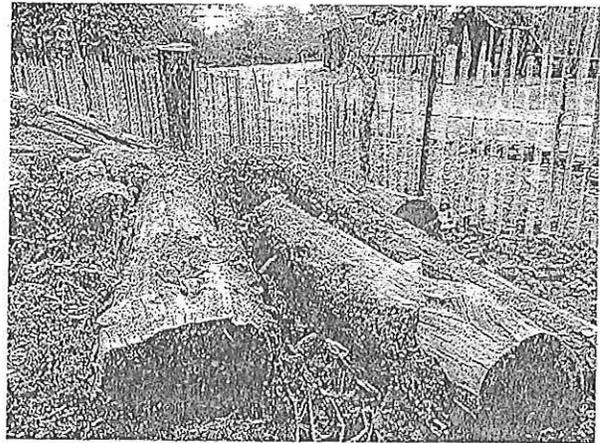
**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



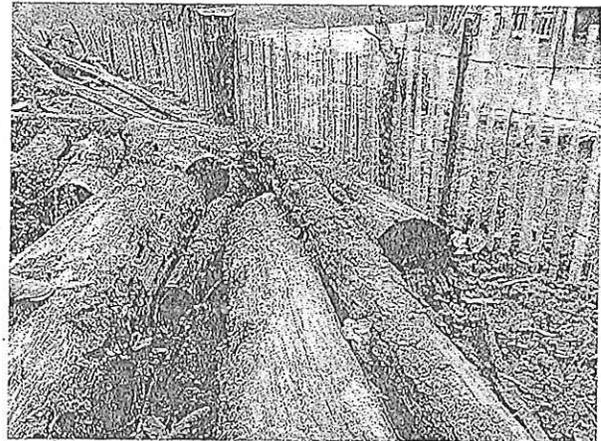
**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación Puebla**

Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 153 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 2 horas.  
 Se pernocto en la zona: SI NO X Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X  
 Índice de Marginación (CONAPO) ALTA X MUY ALTA Comprobación de viáticos: FACTURA TRANSITO X

El día 29 de enero de 2020, alrededor de las 14:00 horas nos constituimos en la Localidad de Camotepec, municipio de Zacatlán, Pue., en donde procedimos a localizar al C. Alberto Alvarado García, quien es depositario y resguardante de los bienes consistentes en 73 trozas (acumulación de ramas y diversos apilamientos de leña), quien, al ubicarnos en el terreno, el cual se ubica a la altura de las coordenadas UTM 596925 Y= 2216503, en donde se observaron los bienes antes descritos, mismos que se encuentran en pésimas condiciones, expuestos a la intemperie, hechos que se asentaron en el acta correspondiente.



Vista del estado físico de las trozas



Es de señalar que las actividades se concluyeron alrededor de las 17:00 horas, retornando a la ciudad de Puebla después de ingerir alimentos.

- **LLEVAR A CABO CAPACITACIÓN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE HUEYTAMALCO, EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUEYTAMALCO, PUE.**

Fecha de la Actuación: 30 de enero de 2020  
 Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 211 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 4.5 horas.  
 Se pernocto en la zona: SI NO X Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X  
 Índice de Marginación (CONAPO) ALTA X MUY ALTA Comprobación de viáticos: FACTURA TRANSITO X

El día 30 de enero de 2020, nos constituimos en las instalaciones de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Hueytamalco, en donde se contó con la participación de los inspectores de las comunidades de Río Viejo, El Aguilar, Tacotalpa, Amatetel, Mecapalco y 5 de Julio, Montecelli, Centro, San Angel Cuaxocota, el Mohon, San Martín Zoyoquila, Tlacuilolopa, y distintos directores del H. Ayuntamiento.

En dicha capacitación se tomaron diversos temas relacionados con la normatividad ambiental tanto en materia de residuos, así como en vida silvestre, forestal e impacto ambiental.



Por lo que en este momento se ordenan y aplican las siguientes medidas de seguridad: Aseguramiento precautorio de:

- 01 (Uno) ejemplare de nombre común Jaguar, de nombre científico *Panthera onca*, mismo que se encuentran ubicados en el Patio de la fábrica en mención con bardas de concreto con altura aproximada de 3.00 metros, arriba de esta barda se observa una malla ciclónica con altura aproximada de 2.50 mts, donde a dicho patio se tiene acceso por medio de una puerta metálica blanca, puerta por el se llega a donde se alberga el ejemplare.

Mismo que quedara bajo resguardo y custodia del C. Juan Javier Llaca Bretón en el patio el cual cuenta con bardas de concreto con altura aproximada de 3.00 metros, arriba de esta barda se observa una malla ciclónica con altura aproximada de 2.50 mts donde a dicho patio se tiene acceso por medio de una puerta metálica blanca, puerta por el se llega a donde se alberga el ejemplar, el patio trasero se encuentra en el interior de la fábrica textil el jaguar.

Concluyendo los trabajos alrededor de las 18:30 horas, retornando a las instalaciones de la PROFEPA a entregar el vehículo

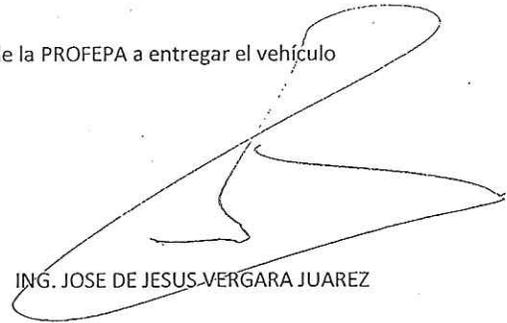


ING. BEATRIZ HERRERA MEZA

PERSONAL ACTUANTE



BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA  
INSPECTORES FEDERALES



ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ

Vo. Bo.



MVZ. FLORIBERTO MILLAN CANTERO  
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestamos tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.  
Interesados.